

ESTADOS FINANCIEROS

UNION DE ENTIDADES
DE ECONOMIA
SOLIDARIA
2019

Medellín, 25 de febrero de 2020

**INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE
EJERCICIO ECONÓMICO DE 2019**

Señores

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MIEMBROS
UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA**
NIT: 901.148.227-1

Respetados Señores:

En representación de AUDITORIA Y CONSULTORIA INTEGRALES E.C. por quien actuó como designado, para el cargo de Revisor Fiscal en la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA**, presento el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

Informe sobre la auditoría de los Estados Financieros.

Opinión

1. He auditado los Estados financieros adjuntos de la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA**, que comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como las notas explicativas de los estados financieros y un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, fielmente tomados de los libros de contabilidad, certificados y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación

Financiera, de la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA**, al 31 de diciembre de 2019, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes, aceptadas en Colombia y de conformidad con los Decretos 3022 de 2013, 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y las disposiciones vigentes de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Fundamento de la opinión

Efectúe mi auditoria de conformidad con el Anexo No. 4 del Decreto Único reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2132 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoria "NIA" y Normas Internacionales de Trabajos para Atestiguar "ISAE" y demás normas vigentes en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el Código de ética para profesionales de la contabilidad, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Dichas normas requieren que el Revisor fiscal cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

La planeación y ejecución de mi labor se realizó con independencia de criterio y de acción respecto a la Administración de la entidad, basada en un enfoque integral, que cubre la gestión de los Administradores, el Sistema de Control Interno, la Gestión Integral de riesgos, el cumplimiento legal y la información Financiera y Contable

Responsabilidad de los Administradores sobre los estados financieros.

2. La administración de la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA**, es responsable por la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con el Decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, Información Financiera para Pymes y de Aseguramiento de la Información, especialmente el anexo

2, que contiene el marco técnico normativo o Normas Internacionales de Información NIIF para Pymes, aplicables en Colombia al Grupo 2 contenido en el Decreto 2615 2014, al cual pertenece la Cooperativa. Esta responsabilidad incluye:

El diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno relevante que la Gerencia considere necesario en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el objeto que estén libres de errores de importancia relativa, de cualquier índole; ya sea de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas de acuerdo con la normatividad vigente; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En cumplimiento de lo anterior, dichos estados financieros fueron debidamente certificados por el representante legal, doctor Juan Carlos Segura Gómez y el contador público, Doctor Juan David Aristizábal Aristizábal con tarjeta profesional No. 121672-T, quien los preparó.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría a los Estados Financieros.

3. Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Las incorrecciones se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Las normas de auditoría de conformidad con las NIA, requieren que el Revisor fiscal cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para tener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material. Como parte de esta auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del Revisor Fiscal, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el Revisor Fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias.

Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

La ejecución del trabajo se llevó a cabo atendiendo las actividades previamente planificadas, con el fin de que sean realizadas de manera eficaz y que me permitiese obtener una seguridad razonable sobre la situación Financiera y resultados de la entidad.

Comunicamos a los responsables de la administración en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa que identificamos en el transcurso de la auditoria.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre la misma.

Estas actividades se desarrollaron con la siguiente metodología:

- Un examen, sobre una base selectiva, de las evidencias que respaldan las cifras y las notas informativas a los estados financieros;
- Una evaluación de principios o normas de contabilidad utilizados por la Administración; que incluye la evaluación del uso apropiado de las políticas contables.
- Una evaluación de la razonabilidad de las principales estimaciones contables efectuadas por la administración;
- Una evaluación de la presentación global de los estados financieros; y
- Una evaluación de las revelaciones acerca de las situaciones que así lo requirieron.

Así, considero que he obtenido la información necesaria y suficiente para cumplir mis funciones y que mi auditoria proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Otros asuntos

4. Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes - NIIF para Pymes, aceptadas en Colombia de la **UNION DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA** al 31 de diciembre de 2018, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí y en cumplimiento de mis obligaciones emití un dictamen sin salvedades y lo presenté oportunamente a la Asamblea General Ordinaria de sus miembros en 2019.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

5. En relación con la contabilidad, los libros de comercio, los actos de los administradores y la correspondencia, con base en el resultado y en el alcance de mis pruebas, conceptúo que en el año 2019 la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA:**

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores de la entidad, se ajustan a las disposiciones que regulan la actividad, a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General Ordinaria de sus Miembros;
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de asociados, en su caso, se llevan y se conservan adecuadamente.
- Revisado el Informe de Gestión presentado por la Administración, correspondiente al ejercicio de 2019, encontré que el mismo se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA** e incluye la manifestación sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, y, en mi opinión, concuerda debidamente con los respectivos Estados Financieros preparados por la Administración para el mismo período.
- Ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Título II Capítulo XI de la Circular Básica Jurídica de 2015, de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en lo referente a la implementación del sistema para la prevención y el control del lavado de activos y la financiación del terrorismo – SARLAFT- y a las Circulares Externas 04,

10 de 2017 y a la 14 de 2018, con el seguimiento y control del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT. Ha respondido oportunamente los requerimientos del ente de control y acatado las recomendaciones impartidas por parte de la Supersolidaria.

- La **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA** ha cumplido con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012, referente a la protección de datos personales.
- En relación con los aportes al Sistema de Seguridad Social, en atención de lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1406 de 1999, y con base en el resultado de las pruebas practicadas, hago constar que la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA** en el ejercicio económico de 2019, presentó oportunamente la información requerida en las autoliquidaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social que le competían en el período y no se encuentra en mora por concepto de aportes al mismo.
- Igualmente informo que la entidad continúa efectuando todo el control concerniente al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo (SG SST) de acuerdo con los Decretos 1072 de 2015, 171 de 2016, incluyendo la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora que se deriven de este sistema. Así mismo la Cooperativa cumplió con la Resolución 0312 del 2019 del Ministerio del Trabajo.

6- En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la entidad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que la **UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIA**, ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.

Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Entidad.

La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.

De acuerdo a nuestras conclusiones, no existen hechos posteriores al respectivo cierre que puedan tener un efecto material en los estados financieros.



JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
Revisor Fiscal Designado Auditoría y Consultoría Integrales E.C.
TP 9658 – T

Dirección: Calle 43 A Nro. 17-106 Oficina 801 Medellín
Registró AC Integrales 587-1999

Fecha elaboración: 25 de febrero de 2020

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público Titulado, de la **UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA**, certificamos que los Estados Financieros correspondientes al año 2019, han sido tomados fielmente de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- **Existencia:** Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de **LA UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA**, al 31 de diciembre de 2019 existen y todas las transacciones registradas en dichos estados, se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- **Integridad:** Todos los hechos económicos realizados por la **entidad**, durante el año terminados a diciembre 2019, han sido reconocidos en los estados financieros.
- **Derechos y obligaciones:** Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la **entidad**, al 31 de diciembre de 2019.
- **Valuación:** Todos los elementos valores han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aceptadas en Colombia.
- **Presentación y Revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Dada en Medellín, a los 7 días del mes de marzo de 2020.



JUAN CARLOS SEGURA GOMEZ
Representante Legal



JUAN DAVID ARISTIZÁBAL A.
Contador T. P. 121672 – T
Designado por A Y G Auditores S.A.S.



UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA
Nit: 901.148.227-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
DICIEMBRE 2019-DICIEMBRE 2018

ACTIVOS									PASIVO MÁS PATRIMONIO								
Cod	Activo Corriente	Notas	2019		2018		VARIACIÓN		Cod	Pasivo Corriente	Notas	2019		2018		VARIACIÓN	
			Valor	%	Valor	%	Valor	%				Valor	%	Valor	%	Valor	%
11	Efectivo y equivalentes al efectivo	6	143,751,377	22.52%	42,326,960		101,424,417	239.62%	24	Participacion Entidades	9	455,959,594	71.42%	283,445,620	89.45%	172,513,974	60.86%
12	Inversiones	7	297,444,203	46.59%	270,629,244	85.41%	26,814,959	9.91%	24	Otras Cuentas por pagar	10	68,864,971	10.79%	-	0.00%	68,864,971	100.00%
16	Cuentas por cobrar	8	197,240,339	30.89%	3,907,000	1.23%	193,333,339	4948.38%	24	Impuestos, gravámenes y Tasas	10	52,828,503	8.27%	-	0.00%	52,828,503	16.43%
									26	Fondos sociales	10	244,475	0.04%	-	0.00%	244,475	100.00%
									28	Beneficios a empleados	10	8,187,807		-		-	
	Total Activo Corriente		638,435,919	100.00%	316,863,204	100.00%	321,572,715	101.49%		Total Pasivo Corriente		586,085,349	91.8%	283,445,620	89.45%	302,639,729	106.77%
Cod	Activo no Corriente	Notas	Valor	%	Valor	%	Valor	%	Cod	Patrimonio	Notas	Valor	%	Valor	%	Valor	%
17	Propiedad, Planta y Equipo		-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	31	Capital Social	11	33,128,000	5.19%	31,256,000	9.86%	1,872,000	5.99%
19	Intangibles		-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	32	Reservas	11	432,317	0.07%	-	0.00%	432,317	100.00%
19	Otros Activos		-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	33	Fondo de amortizacion de aportes	11	1,080,792	0.17%	-	0.00%	-	0.00%
	Total Activos no Corrientes		-	0.00%	-	0.00%	-	0.00%	36	Resultados del Ejercicio Utilidad (Pérdida)	12	17,709,461	2.77%	2,161,584	0.68%	15,547,877	719.28%
	Total Activo		638,435,919	100%	316,863,204	100%	321,572,715	101.49%	37	Resultado de Ejercicios Anteriores Utilidad (Pérdida)		-	0.00%	-	0.00%	-	
										Total Patrimonio		52,350,570	8.2%	33,417,584	10.55%	18,932,986	56.66%
										Total Pasivo más Patrimonio		638,435,919	100%	316,863,204	100%	321,572,715	101.49%

Las Revelaciones hacen parte integral de los Estados Financieros

Juan Carlos Segura Gomez

JUAN CARLOS SEGURA GOMEZ
 DIRECTOR EJECUTIVO
 UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA
 Ver Certificacion Adjunta

José Alberto Vargas Penagos


JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
 Revisor Fiscal Designado
 Auditoría y Consultoría Integrales E. C. - "ACI"
 T. P. No. 9658 - T
 Ver Dictamen Adjunto

Juan David Arstizabal Arstizabal

JUAN DAVID ARSTIZABAL ARSTIZABAL
 Contador Público
 T.P. No. 121672-T
 Ver Certificacion Adjunta

UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA
 Nit: 901.148.227-1
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
DICIEMBRE 2019- DICIEMBRE 2018

CODIGO	CONCEPTO	NOTAS	2019		2018		VARIACION	
			VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
41	INGRESOS COMISIONES POR SERVICIOS		801,341,484	100.00%	0		801,341,484	100.00%
	TOTAL INGRESOS BRUTOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	13	801,341,484		0		801,341,484	100.00%
	TOTAL INGRESOS NETOS ACTIVIDADES ORDINARIAS		801,341,484	100.00%	0		801,341,484	100.00%
6145	COSTO POR VENTA Y PRESTACION DE SERVICIOS	14	260,523,179	32.51%	0		260,523,179	100.00%
61	COSTO DE VENTAS Y / O SERVICIOS		260,523,179	32.51%	0		260,523,179	100.00%
	UTILIDAD O (PÉRDIDA) BRUTA EN VENTAS		540,818,305	67.49%	-		540,818,305	100.00%
51	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		256,827,690	32.05%	0		256,827,690	100.00%
51-52	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	15	256,827,690	32.05%	0		256,827,690	100.00%
	UTILIDAD O (PÉRDIDA) OPERACIONAL		283,990,615	35.44%	-		283,990,615	100.00%
41	INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	16	17,234,755	2.15%	2,161,584	100.00%	15,073,171	697.32%
53	GASTOS POR VENTAS DE SERVICIOS	17	283,515,909	35.38%	0		283,515,909	100.00%
	UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		17,709,461	2.21%	2,161,584	100.00%	15,547,877	719.28%
54	GASTOS DE EJERCICIO ANTERIORES		0		0			
	UTILIDAD O (PÉRDIDA) NETA		17,709,461	2.21%	2,161,584	100.00%	15,547,877	719.28%



JUAN CARLOS SEGURA GOMEZ
 DIRECTOR EJECUTIVO
 UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA
 Ver Certificacion Adjunta



JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
 Revisor Fiscal Designado
 Auditoría y Consultoría Integrales E. C. - "ACI"
 T. P. No. 9658 - T
 Ver Dictamen Adjunto



JUAN DAVID ARISTIZABAL ARISTIZABAL
 Contador Público
 T.P. No. 121672-T
 Ver Certificacion Adjunta



UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA
Nit: 901.148.227-1
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A DICIEMBRE 31 DE 2019

	AÑO 2019
Patrimonio a Diciembre 31 de 2018	33,417,584
Patrimonio a Diciembre 31 de 2019	52,350,570
Total Aumento Patrimonial	18,932,986
Aumentos en el Patrimonio	18,932,986
Aportes	1,872,000
Reservas	432,317
Fondos de destinacion especifica	1,080,792
Superavit de Patrimonio	0
Excedentes de ejercicios anteriores	0
Excedentes del ejercicio	15,547,877
Disminuciones en el Patrimonio	0
Aportes	0
Reservas	0
Fondos de destinacion esp	0
Superavit de Patrimonio	0
Excedentes de ejercicios anteriores	0
Excedentes del ejercicio	0
TOTAL AUMENTO EN EL PATRIMONIO	18,932,986

JUAN CARLOS SEGURA GOMEZ
Director Ejecutivo Unióncoop
Ver certificación adjunta

JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
Revisor Fiscal Designado por ACI
T. P No 9658-T
Ver dictamen adjunto

JUAN DAVID ARISTIZABAL ARISTIZABAL
Contador Público
T.P No 121672-T
Ver certificación adjunta



UNIÓN DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA
Nit: 901.148.227-1
FLUJO DE EFECTIVO COMPARATIVO
A DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

	AÑO 2019
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	131,569,290
Excedentes del Periodo	17,709,461
+ Cargos que no afectan el flujo	
Depreciaciones	4,553,439
Amortización	0
Deterioro	0
Activos Operacionales	-193,333,339
Inventarios	0
Cartera de Credito CP	0
Cuentas por Cobrar	-193,333,339
Gastos pagados x anticipado	0
Cartera de credito LP	0
Cargos diferidos	0
Otros Activos	0
Pasivos operacionales	302,639,729
Exigibilidades y Depositos CP	0
Cuentas por Pagar	241,378,944
Fondos Sociales	244,475
Otros Pasivos	8,187,807
Pasivos estimados y provisiones	0
Impuestos	52,828,503
Exigibilidades y Depositos LP	0
ACTIVIDADES DE INVERSION	-31,368,398
Inversiones temporales	-26,814,959
Inversiones permanentes	0
Propiedades planta y equipo	-4,553,439
ACTIVIDADES DE FINANCIACION	1,223,525
Obligaciones Financieras CP	0
Obligaciones Financieras LP	0
Capital social	1,872,000
Reservas	432,317
Fondos de destinacion esp	1,080,792
Superavit de Patrimonio	0
Resultado de Ej Ant	0
Resultados del Ejercicio	-2,161,584
TOTAL VARIACIONES DEL EFECTIVO	101,424,417
EFECTIVO 2018	42,326,960
EFECTIVO 2019	143,751,377
AUMENTO DEL EFECTIVO	101,424,417

Juan Carlos Segura Gomez

JUAN CARLOS SEGURA GOMEZ
 Director Ejecutivo Unióncoop
 Ver certificación adjunta

José Alberto Vargas Penagos

JOSÉ ALBERTO VARGAS PENAGOS
 Revisor Fiscal Designado por ACI
 T. P No 9658-T
 Ver dictamen adjunto

Juan David Aristizabal

JUAN DAVID ARISTIZABAL ARISTIZABAL
 Contador Público
 T.P No 121672-T
 Ver certificación adjunta



NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 – ENTE ECONOMICO

Fue constituida mediante Acta del 05 de diciembre de 2017, registrada en la Cámara de Comercio de Medellín el día 23 de enero de 2018, en el Libro III, bajo el número 13 como Entidad Sin Ánimo de Lucro denominada, UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA.

Tiene por objeto el desarrollo de complementariedades entre las entidades asociadas en materia de talento humano, bienes, productos y servicios con el fin de materializar una integración social, cultural, económica y tecnológica a favor o beneficio de las mismas, sus respectivos asociados y la comunidad en general.

La empresa cuenta con tres (3) empleados con contrato laboral a término fijo indefinido. Su domicilio principal se encuentra en Medellín, Antioquia (Colombia).

El término o vigencia de la Entidad es indefinida.

NOTA 2 – BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros Comparativos

La entidad para dar cumplimiento a la ley 1314 de 2009, adoptó las NIIF para Pymes – Grupo 2, y presenta los estados financieros comparados con el año 2018, bajo la misma metodología.

NOTA 3 - GOBIERNO CORPORATIVO.

3.1. JUNTA DIRECTIVA, COORDINADOR, COMITÉS Y REVISORIA FISCAL.



Estos órganos de control y/o Administración están al tanto de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos y están debidamente enterados de los procesos y de la estructura del negocio con el fin de brindar el monitoreo y seguimiento oportuno.

3.2. REPORTES A LA JUNTA DIRECTIVA

El Director Ejecutivo informa a la junta en sus reuniones ordinarias sobre los análisis de las exposiciones por tipo de riesgo y los resultados económicos.

3.3. INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.

Unión de Entidades de Economía Solidaria cuenta con una infraestructura tecnológica apoyada por el aplicativo contable con el cual se procesa la información y se emiten los diferentes informes.

3.4. METODOLOGÍAS PARA MEDICIÓN DE RIESGOS:

El Director Ejecutivo y la Revisoría Fiscal, en el desarrollo de su trabajo informan sobre las diferentes situaciones encontradas en su labor, no solo en la parte financiera, sino también en su aspecto social.

3.5. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

El organigrama de la Unión de Entidades de Economía Solidaria está técnicamente elaborado y aplicado a las actividades comerciales que desarrolla. Se tienen las áreas de operación bien definidas, existiendo independencia y control administrativo desde los órganos de la Junta Directiva y el Director Ejecutivo

Por el tamaño de la empresa sus operaciones están definidas en control y de contabilización.

3.6. RECURSO HUMANO.

La entidad ha tenido especial cuidado en la selección del personal que conforma su planta de empleados que cumplan con el perfil exigido para el cargo, conocimiento y experiencia.

3.7. AUDITORÍA.

La Revisoría Fiscal está al tanto de las operaciones de la Entidad, períodos de revisión y cumplimiento de las recomendaciones, así como la relación entre las condiciones de mercado y los términos de las operaciones realizadas,

NOTA 4 - CONTROLES DE LEY:

La Unión de Entidades de Economía Solidaria cumple con todas las normas de ley que la regulan y con el envío en forma oportuna de toda la información solicitada por los diferentes órganos de control los que hasta el momento se han reportado, DIAN, Municipio de Medellín, Sistema de Seguridad Social Integral, Superintendencia de la Economía Solidaria y Cámara de Comercio.

NOTA 5 – PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, Grupo 2, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto 3022 de 2013 y los Decretos 2420 (anexo 2) y 2496 de 2015. Las NIIF para Pymes son un conjunto de normas y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de Medición

Valor razonable: La entidad reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Valor neto realizable: Es el precio estimado de venta de un activo, en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Valor Realizable o de Liquidación: Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidos, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los Pasivos se llevan a su valor de realización.

Costo histórico: Para los activos de la entidad el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico se registrará al valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.

Costo amortizado: El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal que se tengan lugar en la efectividad de la transacción, más o menos la amortización acumulada. Para la debida valoración se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

Base de contabilidad de causación: La Entidad prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Moneda funcional y de presentación: Del análisis de los factores principales y secundarios, se determinó que el peso colombiano es la moneda funcional y de presentación de la entidad.

Importancia relativa y materialidad: La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con respecto al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% de los activos. Este porcentaje se evaluará en cada periodo contable por si se presenta variación en el mismo.

Responsabilidad de la información y estimaciones y juicios contables realizados

La elaboración de los estados financieros de la entidad requiere que la administración realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Si bien es cierto que estas hipótesis se adelantan con la mayor precisión posible, siguiendo lo estipulado en la Sección 10 – políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores – cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados integral del periodo correspondiente.

Las estimaciones y juicios significativos realizados son los siguientes:

- Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de los activos
- La vida útil y las propiedades, planta y equipo.
- Provisiones y contingencias

Negocio en marcha

El director prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio considera la posición financiera actual de la entidad, sus intenciones, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que la entidad no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Activos y pasivos corrientes y no corrientes

La entidad clasifica un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operaciones.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- c) Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.

d) El activo es efectivo o equivalente al efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de doce meses después del ejercicio sobre el que se informa.

La entidad clasificará todos los demás activos como no corrientes.

El término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo.

La entidad clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.
- d) No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

La entidad clasifica todos los demás pasivos como no corrientes.

Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

Unión de Entidades de Economía Solidaria considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en este caso se revelará el hecho.

Cambios en políticas contables, estimaciones o errores

La entidad no realizó cambios en políticas contables y estimaciones, tampoco presentó errores.

La entidad cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de la siguiente manera:

Si el cambio de la política es derivado de la aplicación inicial de una nueva NIIF, la entidad observará las disposiciones transitorias específicas en la NIIF, si la nueva NIIF no tiene disposiciones transitorias, la aplicación será retroactiva, salvo que su aplicación sea impracticable, en este caso se hará prospectivamente con la debida revelación.

Si la aplicación de la NIIF se hace de forma anticipada, se tomará como si fuese un cambio de política por aplicación inicial de una nueva NIIF.

Los cambios en estimaciones contables se reconocerán de forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

La entidad corregirá los errores materiales de periodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlo descubierto, re expresando la información comparativa para el periodo o periodos anteriores en los que se originó el error; salvo que sea impracticable determinar el efecto que deriva.

5.1 PRINCIPALES POLÍTICAS NIIF PARA PYMES DE UNION DE ENTIDADES SOLIDARIAS

ACTIVOS

Sólo se reconocerán cómo activo, los recursos controlados, producto de hechos pasados, que contribuyan a generar beneficios económicos futuros.

Efectivo y Equivalentes del Efectivo: Los valores de caja y bancos se registran a valor nominal y se presentan en la moneda funcional en Colombia, que es el peso.

El saldo en bancos al finalizar el período fiscal, será el registrado en los extractos. Los saldos de bancos se conciliarán todos los meses

Inversiones: para las inversiones al momento de la adquisición de un título, se debe decidir qué tipo de inversión es (al vencimiento, negociable, según el propósito para la que se adquirió).

Se debe de tener presente el reglamento de inversiones contemplado para tal fin

Se deben valorar a valor de mercado mensual con la tasa implícita en el título. Se harán deterioros de las inversiones que estén en riesgo de recuperación y las totalmente deterioradas y que según los estudios no se recuperarán y se retirarán de los estados financieros, por medio de los castigos respectivos.

Inventarios: La medición de los inventarios es el proceso de identificar si los inventarios o existencias han sufrido algún deterioro, y de existir, realizar el ajuste correspondiente.

Los inventarios deben medirse al costo o al Valor Neto de Realización, el que sea menor. Se debe realizar ajuste afectando los inventarios y el estado de resultados integral.

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como los otros costos en los que se haya incurrido para darle su condición y ubicación actuales.

Cuentas por cobrar: La entidad reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan realizado las ventas o prestación de servicios, cuando se hagan préstamos a los empleados, se otorguen anticipos a empleados y terceros, pagos anticipados o gastos anticipados y, en general, cuando se presenten derechos de cobro.

Deudores por venta de bienes y/o servicios, este rubro se reconocerá cuando en un contrato (verbal o escrito) se entregue un bien y/o servicio. La cartera o cuenta por cobrar será otorgada según cumplimiento de los requisitos.

Propiedad planta y equipo: La entidad reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

1. Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos durante más de un año.
2. El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad, es decir que la Unión de Entidades de Economía Solidaria no contabilizará elementos como gastos para luego reconocerlos como activos de control.
3. Cuando una partida no se contabilice como inventario ni como grupo, se registrará individual, afectando el estado de resultados integral.

PASIVOS

Sólo se reconocerán como pasivos las obligaciones, producto de hechos pasados, respecto a las cuales se pueda probar que existirá una salida de beneficios económicos futuros.

Provisiones, Pasivos Contingentes: Sólo se reconocerá un pasivo cuando la entidad haya recibido un bien o un servicio. No se reconocerán provisiones por hechos futuros ni por contratos firmados y sin ejecutar.

Sólo se reconocerá un pasivo cuando existe un tercero real al que se le adeuda en el momento actual.

Adicionalmente, se reconocerán pasivos cuando sea probable (se puede probar) en más del 50%, que en efecto se realizará un desembolso (NO se pueden reconocer contingencias).

No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50% o cuando exista un fallo en contra en primera instancia.

Beneficios a Empleados: las prestaciones sociales, se reconocerán como Obligaciones Acumuladas y no como provisiones.

PATRIMONIO

Capital social:

a) Los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio.

b) El capital institucional acumulado en las reservas legales serán medidos a valor razonable y/o su importe en efectivo y tendrán carácter de irrepartibles en el patrimonio.

Reserva obligatoria, La reserva se hará de conformidad con lo establecido en las leyes colombianas. En las revelaciones se realizará una descripción de cada reserva que figure en el patrimonio.

INGRESOS

Se reconocerán los ingresos únicamente cuando se hayan prestado, entregado el bien o prestado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al cliente. La facturación anticipada (antes de prestar el servicio) no se considerará un ingreso en la contabilidad de la Entidad.

COSTOS Y GASTOS.

Se presentará un desglose de costos y gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los costos y gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante, se utilizará el método de causación.

5.2. Importancia Relativa o Materialidad

En los estados financieros y en sus revelaciones como parte integrante de estos, se revelan de manera integral los hechos económicos que, en los años terminados al 31 de diciembre de 2019, afectaron la situación financiera de la entidad, sus resultados y flujo de efectivo, como también los cambios en el patrimonio. No existen hechos de tal naturaleza, no revelados, que pudieran alterar

significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información mencionada,

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Los sados del Efectivo y equivalentes al efectivo, para los períodos 2019 y 2018, tuvieron el siguiente detalle con sus variaciones, por cada uno de sus componentes:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Caja	16.017.358	0	16.017.358	100,00%
Bancos			0	0,00%
Cuenta Corriente Banco de Bogotá No. 169001906	7.563.123	0	7.563.123	100,00%
Cuentas de ahorro Cooperativas				
Cooperativa COOTRADEPARTAMENTALES	92.448.790	11.636.866	80.811.924	694,45%
COOPCENTRAL	20.674.451	23.716.000	-3.041.549	-12,82%
Cooperativa COOTRAMED	4.612.569	4.594.766	17.803	0,39%
Cooperativa COOSVICENTE	140.249	127.087	13.162	10,36%
Cooperativa COOYARUMAL	2.185.169	2.144.629	40.540	1,89%
Cooperativa COOMUDEM	109.668	107.552	2.116	1,97%
Saldo Final	143.751.377	42.326.900	101.424.477	239,62%

Las cuentas de ahorros y corrientes son propiedad de la Entidad y no presentan limitaciones en su disponibilidad.

Precisamos que la entidad cumple con lo establecido en el párrafo 7.2 de la normativa NIIF para Pymes, al no poseer inversiones en calidad de equivalentes al efectivo para períodos inferiores a 90 días.

NOTA 7 - INVERSIONES

Las inversiones están constituidas por aportes y certificados de depósito a término en entidades de reconocida solvencia económica, para respaldar el Fondo de Garantías. Los saldos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Aportes Cooperativa COOTRADEPARTAMENTALES	3.088.634	2.878.634	210.000	7,30%
Aportes COOTRAMED	828.200	800.000	28.200	3,53%
Aportes COOSVICENTE	1.466.092	1.490.350	-24.258	-1,63%
Aportes COOYARUMAL	145.452	145.452	0	0,00%
Aportes COOMUDEM	184.000	184.000	0	0,00%
CDAT COOTRADEPARTAMENTALES	88.406.694	83.611.432	4.795.262	5,74%
CDAT COOPCENTRAL	40.767.425	33.706.243	7.061.182	20,95%
CDAT COOSVICENTE	56.631.635	47.103.259	9.528.376	20,23%
CDAT COOYARUMAL	40.970.125	39.142.720	1.827.405	4,67%
CDAT COOMUDEM	22.545.600	21.351.460	1.194.140	5,59%
CDAT COOTRAMED	42.410.346	40.215.694	2.194.652	5,46%
Saldo Final	297.444.203	270.629.244	26.814.959	9,91%

Los aportes en cada una de las Cooperativas, obedece a una afiliación previa y su saldo debe estar acorde con las exigencias de cada entidad.

Las tasas de interés de las inversiones en relación con el DTF (última semana 31 diciembre de 2019: 4.54%), son competitivas y ajustadas al mercado.

La Unión de Entidades de Economía Solidaria sólo posee inversiones identificadas como instrumentos financieros básicos en entidades financieras y su base de reconocimiento y medición es al costo amortizado, tales como depósitos a la vista y depósitos a plazos, dando cumplimiento a la sección 11 de las NIIF para Pymes. Su política contable no contempla efectuar inversiones que se reconozcan y midan a valor razonable.

NOTA 8 – CUENTAS POR COBRAR

En este valor se incluye el saldo de una cuenta por cobrar de aportes por valor de \$3.907.000 de la Cooperativa COOMUDEM.

<u>CONCEPTO</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Convenio de Banda Ancha				
COOPMACEO	246.365	0	246.365	-100%
COFRASA	428.126	0	428.126	-100%
ORBISCOOP	246.365	0	246.365	100%
Otros convenios			0	
Opa S. A. S.	11.825.496	0	11.825.496	100%

FONDELCO	581.730	0	581.730	100%
COOTRAMED	1.592.149	0	1.592.149	100%
COOYARUMAL	1.907.879	0	1.907.879	100%
CODELCO	476.000	0	476.000	100%
COOMUDEM	118.795	3.907.000	-3.788.205	100%
EMPRESAS EFICIENTES	4.973.638	0	4.973.638	100%
CRÉDITOS HOGAR Y MODA	128.332.520	0	128.332.520	100%
Cuentas por cobrar Biometría				
CONVENIO BIOMETRIA EN LINEA	26.459.306	0	26.459.306	100%
Otras cuentas por cobrar				
EMPLEADOS	19.614.988	0	19.614.988	100%
UNIONCOOP	436.983	0	436.983	100%
Saldo Final	197.240.340	3.907.000	191.975.501	4913,63%

NOTA 9 – PARTICIPACION ENTIDADES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presentaron los siguientes saldos por concepto del Fondo de Garantías y Retornos:

<u>CONCEPTO</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Participación Fondo de Garantías				
COOEBAN	50.554.906	32.606.322	17.948.584	55,05%
COOPICOL	11.103.284	18.978.577	-7.875.293	-41,50%
COOYARUMAL	40.740.603	855.807	39.884.796	4660,49%
CODELCO	40.677.678	51.103.947	-10.426.269	-20,40%
COOTRAUNIÓN	5.775.620	0	5.775.620	100,00%
COOPERENKA	32.168.673	24.504.840	7.663.833	31,27%
ORBISCOOP	52.757.459	32.408.875	20.348.584	62,79%
COOTRADEPARTAMENTALES	133.642.437	77.021.714	56.620.723	73,51%
COOMUDEM	0	79.050	-79.050	-100,00%
FONDO DE EMPLEADOS CONTINENTAL GOLD	6.483.495	9.639.975	-3.156.480	-32,74%
COOSVICENTE	14.312.576	11.786.477	2.526.099	21,43%

COOTRAMED	58.677.918	24.460.036	34.217.882	139,89%
FONDELCO	1.218.245	,	0	100,00%
COOMUDEM	3.646.135	-	3.646.135	100,00%
FONDO KLICP	2.576.480	-	2.576.480	100,00%
Participación entidades - retorno x pagar				
FODES	314.487	0	314.487	100,00%
COOBELMIRA	504.034	0	504.034	100,00%
MILENIO FONDO DE EMPLEADOS	538.702	0	538.702	100,00%
COOPERATIVA LEÓN XIII MACEO	99.999	0	99.999	100,00%
COOMUNIÓN	166.863	0	166.863	100,00%
Saldo Final	455.959.594	283.445.620	172.513.974	60,86%

NOTA 10– OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

Los saldos de las Cuentas por Pagar al 31 de diciembre de 2019 difieren de los saldos al 31 de diciembre de 2018, debido a que en este último no se presentaron saldos de cuentas por pagar ante la ausencia de este tipo de operaciones. Se detallan los saldos de proveedores y acreedores de bienes y servicios a los que se les adeudaba al final del 2019. El rubro de impuestos hace referencia a Retención en la Fuente del mes de diciembre de 2019 e IVA correspondiente al cuatrimestre 3 de 2019.

CUENTAS POR PAGAR				
<u>CONCEPTO</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-
CORPORACION UNIÓN COOPERATIVA	10.976.600		10.976.600	100,00%
SISTEMAS 5	85.680		85.680	100,00%
A y G AUDITORES S.A.S	894.364		894.364	100,00%
LÍNEA DE ASEO S.A.S	76.194		76.194	100,00%
GEAR ELECTRIC S. A. S	52.485.072		52.485.072	100,00%
EMPRESAS EFICIENTES	2.001.161		2.001.161	100,00%
SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR	2.345.900		2.345.900	100,00%
Total Otras cuentas por pagar	68.864.971		68.864.971	100,00%
RETENCIÓN EN LA FUENTE, RENTA E IVA	52.828.503		52.828.503	100,00%
FONDOS SOCIALES	244.475		244.475	100,00%
BENEFICIOS A EMPLEADOS Y OTROS PASIVOS	8.187.807		8.187.807	100,00%
TOTAL	130.125.756	0	130.125.756	100%

El saldo de beneficios a empleados, corresponde a los tres empleados vinculados a la Unión de Entidades de Economía Solidaria – Resume el pago de cesantías \$ 3´916.431, intereses a las cesantías de \$ 449.710 prima de vacaciones por \$ 1´893.333, vacaciones \$1.893.333, dotación de trabajadores \$35.000

NOTA 11 – PATRIMONIO.

En este grupo se encuentra el capital social que corresponde a los aportes sociales de las entidades asociadas; el saldo de las reservas corresponde a la partida asignada en la pasada Asamblea General Ordinaria de Miembros de la Unión de Entidades de Economía Solidaria (UES). El saldo del fondo de amortización de aportes corresponde a la partida asignada de la AGOM-UES, este fondo tiene como objeto la adquisición de los aportes de las entidades que se retiren.

NOTA 12 - RESULTADO DEL EJERCICIO: UTILIDAD (PÉRDIDA).

Para este año 2019, se obtuvo un resultado de \$17.709.461, producto de las iniciativas de alianza estratégica en las unidades de negocios de biometría y firma digital.

NOTA 13 – INGRESOS - COMISIONES DE SERVICIOS.

Durante del 2019, la entidad inicio sus respectivas operaciones, en el 2018 solo presentó ingresos por rendimientos de inversiones:

CONCEPTO	<u>2019</u>	<u>2018</u>		
	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Banda ancha	64.951.907	0	64.951.907	100,00%

Venta de tarjetas plásticas	700.000	0	700.000	100,00%
Comisiones OPA Ltda.	62.229.787	0	62.229.787	100,00%
Comisiones Fondo de Garantías	260.898.971	0	260.898.971	100,00%
Comisiones seguros y Convenios	64.422.688	0	64.422.688	100,00%
Comisiones servicios funerarios	13.312.859	0	13.312.859	100,00%
Servicios Biométrica	120.051.672	0	120.051.672	100,00%
Servicios Firmas Digitales	214.773.600	0	214.773.600	100,00%
Total	801.341.484	0	801.341.484	100,00%

NOTA 14 – COSTOS - ACTIVIDAD SERVICIOS.

El concepto referente a costos corresponde al costo de transmisión de datos del servicio de tarjeta débito pagados a UNION DE ENTIDADES DE ECONOMIA SOLIDARIA, y los servicios de Autenticación biométrica corresponden a costos pagados a GEAR ELECTRIC y Empresas Eficientes.

<u>CONCEPTO</u>	<u>TOTAL OTROS GASTOS</u>			
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Servicios de transmisión de datos tarjeta Débito	12.970.009	0	12.970.009	100,00%

Servicios de Autenticación Biométrica	247.553.170		247.553.170	100,00%
TOTAL GASTOS	260.523.179	0	260.523.179	100,00%

NOTA 15 – GASTOS DE ADMINISTRACION.

Son los gastos en los que debe incurrir la entidad para desarrollar su objeto social.
En el 2018, no se presentó ningún gasto.

<u>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</u>				
<u>CONCEPTO</u>				
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Beneficios a Empleados	104.084.163		104.084.163	100,00%
Generales	125.419.156		125.419.156	100,00%
Amortización y agotamiento	27.324.371		27.324.371	100,00%
TOTAL GASTOS	256.827.690	-	256.827.690	100,00%

A continuación, se detallan cada cuenta de los gastos de administración:

Gasto de Personal	2.019
Sueldos	54.498.334
Auxilio De Transporte	1.180.556
Cesantias	4.521.944
Intereses Sobre Cesantias	504.261
Prima Legal	4.502.153
Prima De Vacaciones	2.475.403
Vacaciones	2.798.569
Bonificaciones	12.931.509
Indemnizaciones Laborales	3.544.367
Dotación Y Suministro A Trabajadores	315.000
Aportes Salud	4.140.467
Aportes Pensión	7.582.000
Aportes A.R.L.	308.200
Aportes Cajas De Compensación Familiar-ICBF-Sena	4.781.400
Total de Gatos de Personal	104.084.163

Gastos Generales	AÑO 2019
Honorarios Junta Directiva	16.561.163
Honorarios Revisoría Fiscal	10.455.840
Honorarios Procesos Contables	9.109.276
Honorarios Asesoría Legal	3.312.465
Honorarios Asesoría Técnica	5.059.930
Impuestos	2.790.129
Arrendamientos	21.850.561
Seguros	2.256.310
Mantenimiento Y Reparaciones	861.183
Aseo Y Elementos	335.380
Cafetería	4.035.394
Servicios Públicos	3.224.619
Transporte, Fletes Y Acarreos	8.619.565
Papelería Y Útiles De Oficina	5.626.489
Suministros	1.548.319
Publicidad Y Propaganda	4.520.113
Gastos De Asamblea	3.000.000
Gastos Legales	2.220.441
Gastos De Representación	12.093.075
Gastos De Viajes	2.871.709
Servicios Temporales	989.542
Vigilancia Privada	327.000
Asistencia Técnica	3.750.654
TOTAL	125.419.156

Amortización y Agotamiento	AÑO 2019
Póliza Multirriesgo	1.318.925
Amortización, Monitoreo y Alarmas	300.000
Amortización Pólizas Responsabilidad Civil	10.018.593
Amortización Contrato Autenticación Biométrica	15.686.853
TOTAL	27.324.371

NOTA 16 – OTROS INGRESOS

Corresponden a los rendimientos de las inversiones, que se poseen en las diferentes entidades, las cuales fueron discriminadas en la Revelación número 7.

<u>CONCEPTO</u>	<u>INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE INVERSIONES</u>			
	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Intereses de Inversiones	17.234.755	2.161.584	15.073.171	697,32%
TOTAL OTROS INGRESOS	17.234.755	2.161.584	15.073.171	697,32%

NOTA 17 – GASTOS POR VENTAS DE SERVICIOS:

Su composición reúne los gastos financieros, participación en seguros e impuestos asumidos:

<u>Concepto</u>	<u>2019</u>	<u>Participación</u>
Gastos financieros	3.388.656	1,20%
Participación Seguros	28.327.405	9,99%
Participación Fondo de garantías	227.743.895,50	80,33%
Participación Servicios de Biometría	12.799.896,00	4,51%
Participación Servicios Funerarios	3.463.798,00	1,22%
Participación Servicios Tarjeta Debito	5.485.590,00	1,93%
Donaciones	500.000,00	0,18%
Impuestos asumidos	1.806.669	0,64%
TOTAL GASTOS	283.515.909	100,00%

NOTA 18 – INFORMACION ADICIONAL

18.1. ARTICULO 291 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

a) Cada nota explica la importancia en relación con el Estado de Situación Financiera del periodo anterior.

b) Índices financieros.

18.2. ACTUACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS

a) Durante el período gravable 2019, no se presentaron visitas de órganos de control.

b) No hubo sanciones ejecutorias del orden administrativo, contencioso o civil, impuestas por autoridades competentes del orden nacional, departamental o municipal.

- c) *Tampoco hubo sentencias condenatorias de carácter penal o sanciones de orden administrativo, proferidas contra funcionarios o entidades de UNION DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOLIDARIAS, por hechos sucedidos en el desarrollo de sus funciones o actividades.*

Atentamente



JUAN DAVID ARISTIZABAL A

Contador Público

T.P. No. 121672-T